

Guía para solicitar teletrabajo en el sector público





De acuerdo a la Encuesta #YoQuieroEstar, un 31% de trabajadores en el sector privado declara que su empleador está de acuerdo o muy de acuerdo con el teletrabajo, frente a un 21% de trabajadores del sector público. Por otra parte, el 54% de los trabajadores del sector público están dispuestos a volver de forma presencial, frente a un 32% del sector privado (un 52% buscaría otro empleo), en parte debido a que cuentan con menores redes de apoyo que el sector privado.






Es decir, existe mayor resistencia por parte de la jefatura a implementar el teletrabajo en el sector público y, dada la falta de redes de apoyo, los y las trabajadores se ven obligados a retornar presencialmente.





Sin embargo, si eres trabajador (sector público o privado) y cuidador de un menor preescolar o de una persona con discapacidad es tu DERECHO que te otorguen teletrabajo si tus funciones lo permiten.





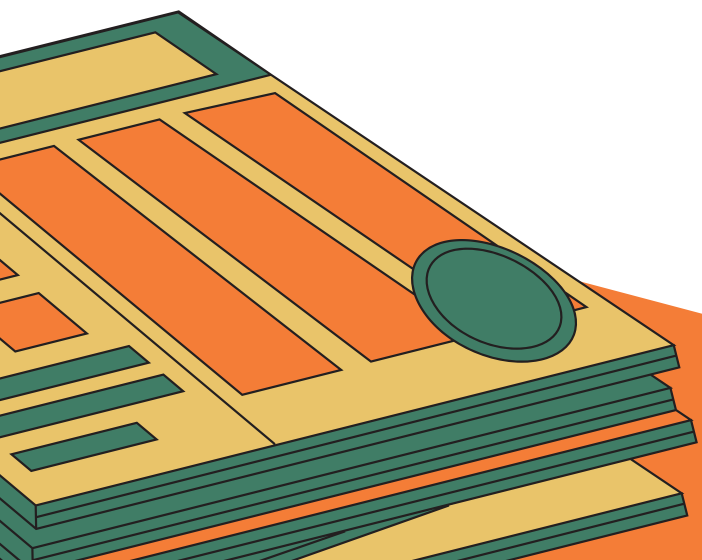
Esta guía busca informar sobre quienes tienen derecho a teletrabajo y da indicaciones sobre qué hacer en caso que te nieguen el teletrabajo.



¿De que trata esta guía?

Precio: \$9.990

- Ley 21.391: qué dice y a quienes aplica.
- Cómo solicitar teletrabajo en el sector público
- ¿Qué hago si me niegan el teletrabajo y he teletrabajado antes?
- ¿Cuándo y cómo acudir a contraloría?
Jurisprudencia
- Conclusiones
- No estás sola: testimonios comunidad
#YoQuieroEstar





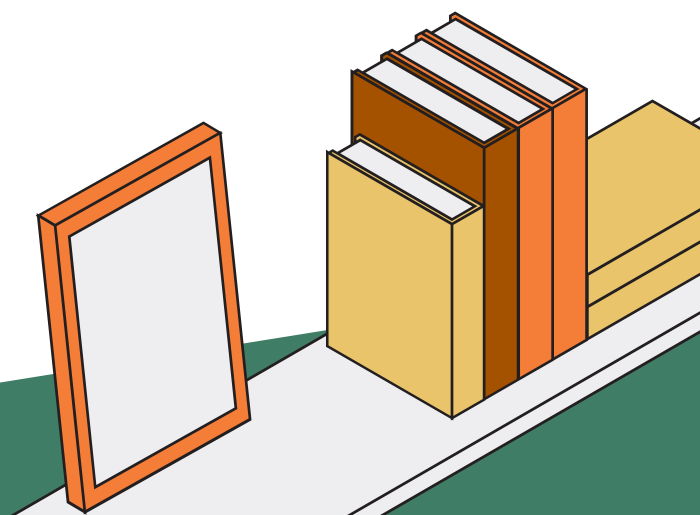
¿Quién es la autora de esta guía?

Verónica Campino García-Huidobro

Mamá Cata, Mariana, Asu y Seba

Ingeniera Comercial Universidad Católica

Fundadora y vocera #YoQuieroEstar



Es hora de empoderar al sector público

